

EL JACHO

BARCARROTA

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 99

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO Año IX - Septiembre 2006

Universidad Popular

Hilario Álvarez

SUMARIO

- Editorial..... 1
- Agenda 2
- Pregón de la Feria
2006.....3-4-5
- El Baúl..... 6
- La 561 Feria en imágenes.....7
- José Manuel González
Sayago, un atleta en crecimiento.....8-9
- Un homenaje a Hernando
de Soto
- Recibo de impuestos10
- Se habló en el Pleno hace
cien años.....11
- Reglamento para el colegio
de San José.....12



EDITORIAL

La 561 Feria de Septiembre acaba de concluir. Por tanto queremos aprovechar este número de El Jacho para quedar plasmado en él, por una parte, el texto íntegro del Pregón que pronunció Julio Murillo González el pasado día siete. Aunque extenso, no queremos dejar pasar la oportunidad de que quede perpetuado en estas páginas por lo interesante –creemos- y, sobre todo, halagador a todo lo barcarroteño que supuso.

Por otro lado, una página de esta misma publicación está destinada a recoger algunas imágenes de la Feria. Es por eso que, aprovechamos, le pedimos disculpas por lo retrasado en la aparición de este número 99. Era necesario que culminase la feria para poder mostrarle lo anterior. En números sucesivos hubiera quedado algo intemporal.

El resto de la publicación reúne algunas de las secciones habituales en ella que, después de casi cien números, consideramos siguen siendo de su interés ya que no tenemos, por suerte, quejas al respecto.

EDITA:
UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 73 61 10
Fax: 924 73 69 7
E-mail: revistaeljacho@terra.es
Deposito Legal BA - 443-97
IMPRESIÓN:
Gráficas Sol
C/ Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Director:
Francisco Joaquín Pérez González
EQUIPO CONSULTOR:
Marina González Rubio - Ángel Galván Macías
Gema Pinilla Sayago - Rosario Cumplido Laso
José Ignacio Rodríguez Hermosell
José Antonio Hernández Trejo
Virginio Gutiérrez Larios
Fotografía Portada: Adolfo Corrales
Fotografías Ferie: Adolfo Corrales - Gema Pinilla

COCINA DE MI TIERRA SEGUNDA EDICIÓN

Dado el éxito que obtuvo la primera edición del libro **COCINA DE MI TIERRA**, escrito por nuestro paisano el cocinero Javier García Guerra, y que se agotó a las pocas semanas de salir a la luz, la Universidad Popular «Hilario Álvarez» ha decidido reeditarla y así poder seguir poniéndolo a disposición de los que le interese.

La manera de adquirirlo es la habitual de todas las publicaciones de esta entidad. O bien recogiénolo en mano en la Casa de la Cultura o enviado un giro postal (por valor de tres euros) a la dirección que figura en esta misma página.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA GUERRA

COCINA DE MI TIERRA (2ª Edición)

Colección "ALTOZANO"

Número 9

Por respeto a los suscriptores, los números sueltos de esta revista se venderán a UNEURO y podrán ser recogidos en la Casa de la Cultura o pedidos por medio de GIRO POSTAL.

No deje de mandarnos sus fotografías antiguas, colaboraciones o comentarios al correo:

revistaeljacho@terra.es

AGENDA SEPTIEMBRE

Farmacias de Guardia

Días	12 3	Ldo. Contelo
	4 5 6 7 8 9 10	Fr. Reija C. B.
	11 12 13 14 15 16 17	Fr. Mata C. B.
	18 19 20 21 22 23 24	Ldo. Contelo
	25 26 27 28 29 30	Fr. Reija C. B.

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

Gasolinera

Díarios	De 7'30 a 21'30 H.
Sábados	De 7'30 a 14'30 H. De 17'30 a 21'30 H.
Domingos y Festivos	De 8'30 a 14'30 H. De 17'30 a 21'30 H.

Misas

Todo el mes	20' 00 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos	12' 00 me diodia 20' 00 tarde

DAMA

Badajoz-Barcarrota	(lunes a vier-
nes)	6'45 - 7'35 - 9'00

- 11'00 - 13'00 - 13'30 - 15'30 - 17'30 - 20'00

Badajoz-Barcarrota (sábados) 8'00 - 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00

Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos) 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00

Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes) 6'45 - 7'35 - 8'25 - 9'00 - 9'35 - 13'50 - 14'35 - 18'10 - 20'45 - 22'30

Barcarrota-Badajoz (sábados) 8'25 - 11'50 - 18'10 - 22'30

Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos) 11'50 - 18'10 - 18'50 - 22'30

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por la empresa.

Los textos, cabeceras y titulares concebidos por y en nombre de esta publicación están redactados en masculino genérico, para cumplir nuestro objetivo de priorizar un uso del lenguaje que armonice la sencillez expresiva con el rechazo del sexismo en la información.

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia	924 73 6378
Asistente Social	924 73 68 24
Ayuntamiento	924 73 60 26
Butano La Española	924 73 60 08
Butano Sotegas	924 73 64 93
C.P. Hernando de Soto	924 02 57 22
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Clu del Pensionista	924 02 57 26
Correos	924 73 63 50
Cruz Roja	924 73 65 53
Farmacia García Maroto	924 73 61 61
Farmacia Mata	924 73 63 58
Farmacia Reija	924 73 62 30
Fontanería José María	924 73 66 16
Fontanería Joaquín	924 73 70 24
Guardia Civil	924 73 60 33
Gasolinera	924 73 61 36
Hospital I. Cristina	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño	924 02 57 30
INEM	924 73 78 16
Información Toxicológica	91 562 04 20
Juzgado	924 73 60 57
Notaría	924 73 68 69
Oficina Comarcal Agraria	924 02 57 09
Parroquia Ntra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07
Policia Local	659 92 12 10
RENFE	924 27 18 62
Servicio TV González	924 73 66 40
Sevillana Averías	924 25 62 62
SEXPE	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa	924 73 69 00
Taller Rafael	924 73 61 29
Taller Reales	924 73 61 85
Taller Venagua	924 73 65 54
Taxi Molina	924 73 64 27
Veterinarios	924 73 60 06

Buenas y felices noches.

Con satisfacción y orgullo he recibido la amable invitación de nuestro Ayuntamiento para pregonar, a los cuatro vientos, que comienzan, una vez más, la Feria y Fiestas de Barcarrota, después de haberlo hecho, al menos, otras 560 veces antes.

Y digo con satisfacción, al ser este un año especial, para mi esposa y para mí, por haber terminado, ambos, una larga y gratificante vida profesional, y haberlo hecho rodeado de infinitas muestras de cariño, cosa que desde aquí queremos agradecer.

Pregonar, según el diccionario, es «Publicar en voz alta y en sitio público, algo que deben conocer todas las gentes para su interés» y eso es, precisamente, lo que hago yo aquí esta noche: Publicar, en voz bien alta, desde un sitio público, algo que, para vuestro interés, debéis de conocer, como es que comienzan la Feria y Fiestas de la muy ilustre y noble villa de Barcarrota, en honor de la Santísima Virgen del Soterraño.

Pero dicho esto, quiero seguir pregonando, también a los cuatro vientos y con voz no menos fuerte y clara, una idea, que debiera instalarse en nuestras almas permanentemente y a través de las voluntades hacerse realidad constantemente en nuestras vidas: sentimos un pueblo. Estar orgullosos de ser o vivir en Barcarrota. Que nuestros corazones palpiten, al unísono en tono a este sentimiento común, respetando y conservando toda diversidad.

Para ello, es imprescindible, que nuestra autoestima colectiva esté bien alta, es decir, que nos consideremos, porque lo somos, gentes muy importantes. Sin caer en la soberbia, respetando la importancia de los demás pueblos, que la tienen, debemos considerarnos los mejores. Como dicen nuestros niños en sus juego: «Somos los mejores, bueno y ¿qué?». Efectivamente los barcarroteños, colectivamente, tenemos muchas virtudes y esto nos tiene que llevar a querernos bien y a sentirnos unidos en torno a este sentimiento común.

No estoy haciendo una afirmación gratuita, pronunciada subjetivamente en un ambiente de noche festiva. No. Es una aseveración, fruto de una deducción objetiva, de unos hechos que están ahí, simplemente pendientes de una elemental observación. Os invito a que descubráis conmigo, si hay razones suficientes para sentirnos orgullosos de ser barcarroteños. Para empezar, todos sabemos que hay madrileños, jerezanos, pacenses, gaditanos, sevillanos, etc. etc. etc.,... pero barcarroteños, solamente nosotros. Entre los cientos de millones de habitantes que vivimos en este planeta llamado Tierra, sólo un puñado de ellos somos barcarroteños. Somos únicos e irrepetibles. Y todo aquello que es único e irrepetible tiene mucho valor. Sólo por este motivo, nos tenemos que sentir importantes, singulares, pero esta singularidad tiene también unos rasgos propios, veamos:

Yo, que me precio de conocer muchos de los rincones bonitos de Europa y de otras partes del mundo, os puedo asegurar, sin pasión, que Barcarrota es un pueblo bonito y encantador.

Hagamos un breve paseo mental por nuestras calles, olvidándonos por unos momentos de la rutina diaria, imaginando que es la primera vez que nuestras retinas captan estos rincones.

Empecemos por el Llano de la Virgen, con su caballete y su fuente. Sigamos por la Plaza de la Soledad con su ermita, acompañada fraternalmente por las torres cristiana y árabe de la casa de la Marquesita. A través de la estrecha y serpenteante calle Virgen, nos acercamos hasta el Llano de Santiago, con sus viejos arcos. Entremos, un momento, en nuestras dos valiosísimas iglesias, cada una de ellas presumiendo de estilo. Desde el típico y coqueto rincón del Berrocal, coronado por su Atalaya berroqueña, llegamos al Llano de la Cruz con sus tres preciosas arterias confluyendo en el Pilar, junto a su Cruz. Gocemos del tipismo de nuestras calles, como Jurumeña, Llano del Pozo, Portera, Buenavista o Risco, por citar algunas. Bajemos hasta el Altozano con sus ticeros, su fuente y sus encantos. Muy cerca las Ollerías, llana de historia y de casonas blasonadas. Callejeando por la estrechez de San Cristóbal, aparecen los Corredores, con su fuente, su puerta del sol y corazón de encrucijada; de allí salen, la magnífica Corredera por un lado y la calle Monte por otro, ésta última llorando aún por si tristemente desaparecido Pilar Rastrillo, pero bien adornada, ahora, por el monolito y la original estatua de nuestro héroe a caballo. A tiro de piedra: El Muelle, sin barcos ni redes, pero con su frondoso, coqueto y bien cuidado Parque de la Constitución. En la zona nueva, la plaza de la Noria, aún inconclusa, pero bella. Y en el mismo centro del pueblo, se alza, orgulloso y altanero, el emblemático Castillo de las Siete Torres, testigo de mil gestas pasadas y presentes, con su bonita Plaza de Toros aprisionada en el centro de su corazón.

Ya en las afueras, los monumentos megalíticos, libros abiertos llenos de tanta historia, el pantano y sus dehesas, testigos de nuestra romería. Y por último, esta preciosa plaza de España, cada vez más bonita y enamorada de su permanente caballero. ¿No es para sentirnos orgullosos?

Tenemos un pueblo bonito, de acuerdo. ¿Pero contamos con los servicios necesarios para vivir?

Repasemos:

Disfrutamos de un magnífico centro de salud, tres farmacias, modernos clínicas de rehabilitación, un buen Colegio de Infantil y Primaria, Guarderías Infantiles, un modernísimo instituto de secundaria y de Formación Profesional, extraordinario cuartel de la Guardia Civil, Oficinas Veterinaria, Oficina del Pardo, eficacísimos Servicios Sociales, un banco, cuatro Cajas de Ahorros, Oficina de Correo, Oficinas de Extensión Agraria, uno de los hogares de mayores más antiguos y equipados de Extremadura, una magnífica residencia, espacios y típicos bares, refinados restaurantes, un precioso casino, una de las Plazas de Toros más típicas de España, amplísimo y concurrido mercadillo, plaza de abastos, buenos comercios, magníficas y numerosas instalaciones deportivas, biblioteca, universidad popular, cine, albergue, zona de recreo en el Ahijón, pantano u encima Badajoz a media hora. Creedme: ¡No todos los pueblos tienen estos servicios!

¡Buen pueblo, dirían otros!

Bonito, bien comunicado y con multitud de buenos servicios. Pero y sus gentes ¿cómo somos? ¿Qué cualidades tenemos?

Sin que los colores acudan, excesivamente, a nuestras mejillas, podemos contestar:

¿No es verdad que cuando alguien llega a Barcarrota bien de paso o para quedarse a vivir, acaba sintiéndose como en su propia casa? Efectivamente, extendemos, sin titubeos, los brazos a los que llegan y los acogemos con generosidad y cariño en nuestra sociedad y en nuestros corazones. Porque, sin duda, somos un pueblo abierto y solidarios.

Antes de hacer una nueva afirmación y para evitar que nos tachen de pedantes, tengo aquí escritas algunas realidades: En Barcarrota tenemos una extraordinaria Biblioteca Municipal, que está entre las más antiguas de Extremadura, una magnífica banda de música con muchos años de tradición, dos asociaciones de mujeres, una numerosa Banda de Cornetas y Tambores, la Cofradía de Los Marochos, varias asociaciones deportivas, dos experimentadas corales, fruto también de una larga tradición de orfeones locales, una Universidad Popular muy activa, en los últimos diez años, se han publicado más de cuarenta libros de autores locales, tenemos varios pintores, escritores, escultores, médicos, farmacéuticos, veterinarios, ingenieros, arquitectos, economistas, periodistas, profesores, historiadores, abogados, técnicos y multitud de profesionales altamente cualificados.

En una de nuestras casas aparecieron libros que sólo eran leídos por las gentes más cultas de la Europa del siglo XVI. Todo ello nos legitima para poder afirmar, sin temor a equivocarnos, que las gentes de Barcarrota somos, por tradición, cultas y solidarias.

Somos amantes de nuestras tradiciones. Conservamos básicamente los mismos sitios, idénticas fechas y similar estructura de la Feria: El 7 los fuegos, el 8 la procesión, el 9 los toros, el 10 la charlotada y por las noches, verbenas en la Plaza. Permitidme dos renglones de nostalgia: me acuerdo con cariño de los puestos en el empedrado Llano de la Virgen, de aquellas grandísimas voladoras en el terragerío del muelle, de los circos y sus payasos en el Llano Latero y de aquellos espectaculares e interminables rodeos. Y, ya fuera de la Feria, me acuerdo, con especial emoción, de Las Crucitas, tardes familiares de merendilla y paseo por la carretera de Salvaleón.

¡Qué tiempos!

Pero hemos recuperado la entrañable fiesta de Los Marochos, seguimos con nuestras procesiones, nuestra romería y mantenemos vivo un hermanamiento internacional después de 44 años, con nuestros amigos de Bradenton.

Somos fieles a nuestras tradiciones y eso nos debe llenar de satisfacción.

Los barcarroteños, secularmente, hemos sido valientes y con espíritu aventurero, movidos unas veces por la necesidad y otras por mejorar nuestras condiciones de vida, hemos emigrado sistemáticamente a otras tierras. Ya en la conquista de América, cientos de barcarroteños, encabezados por nuestro Hernando de Soto, llenamos barcos con destino al Nuevo Mundo. Desde hace tan sólo dos décadas, los Pueblos Nuevos, Badajoz, Madrid, Barcelona y Mallorca, han sido los nuevos destinos elegidos para vivir. Fueron y siguen siendo momentos duros y tristes, se nos van los mejores, los más valientes, los más preparados, los más decididos, hoy muchos vuelven a su tierra, aunque sean en breves visitas y lo hacen, a veces, acompañados de sus descendientes, que seguro también se sienten barcarroteños. A todos ellos un especial saludo.

Nuestra juventud, para la que está cayendo, es sana, estudiosa y trabajadora. Algo ruidosa es verdad, pero ilusionada con labrarse un porvenir.

Nuestras mujeres además de guapas y trabajadoras, siempre tuvieron fama de ser elegantes, de estar a la moda y sobre todo de ser buenas madres y esposas.

Los hombres de Barcarrota, y esto nos viene de fuera, tienen fama de ser recios y trabajadores.

A nuestros mayores los veo jóvenes y felices, con muchas ganas reseguir siendo protagonistas de sus vidas.

Y a los niños los veo, afortunadamente, muy niños. Educados, trabajadores y cariñosos.

4 Entonces, ¡Somos perfectos! ¡No!, ni mucho menos, ni debemos serlo. Dios nos creó imperfectos, débiles y pecadores. Pero tenemos muchas y buenas virtudes de las que presumir.

Por otro lado, también somos muy afortunados al tener los mejores vecinos del mundo. Las gentes encantadoras de Almendral, Jerez, los Valles, Higuera de Vargas, Táliga, Valverde, La Torre, Nogales y nuestros queridos hermanos de Salvaleón. Todo un lujo, tener tantos y tan buenos amigos.

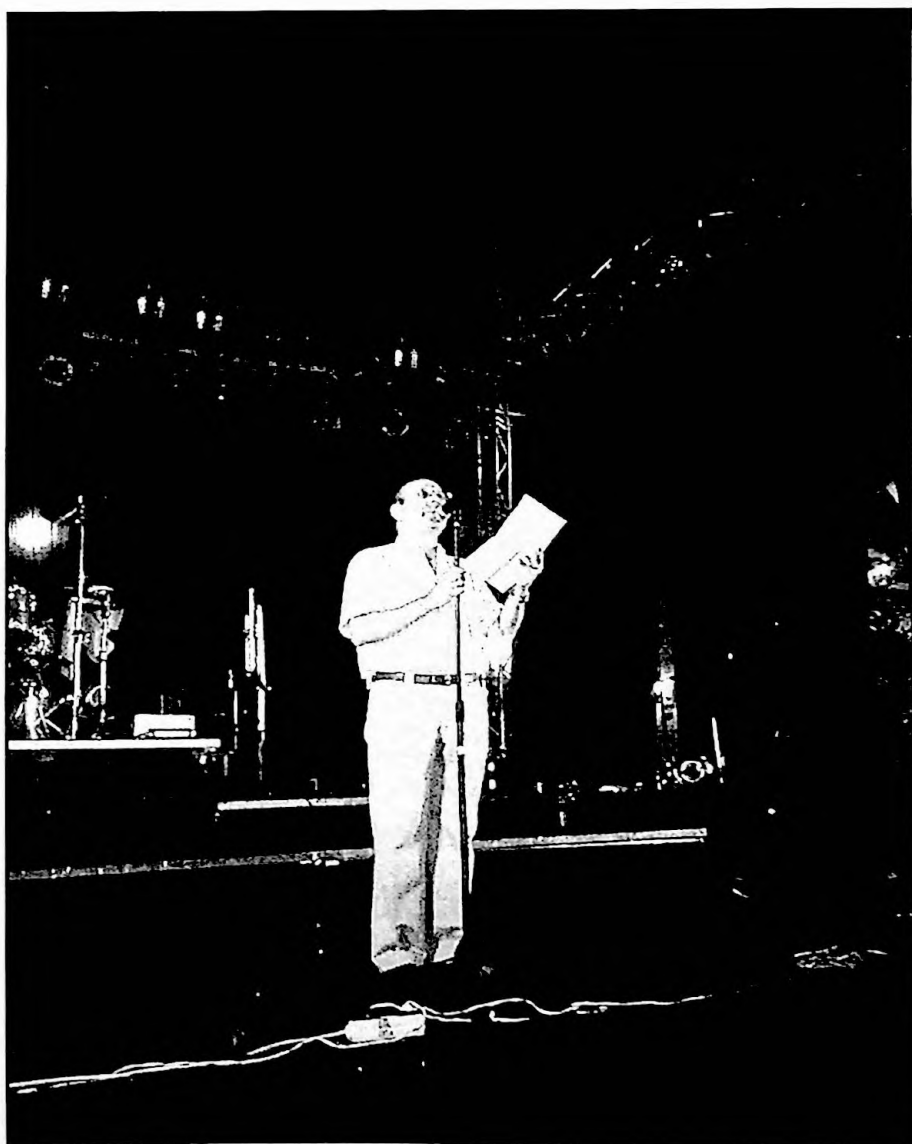
Y por último y no lo menos importante, contamos con la protección de la Virgen más guapa, nuestra Virgen del Soterraño. Mañana precisamente es un día muy especial, en el que miles de barcarroteños le demostraremos nuestros sentimientos de cariño. Y, humildemente, le pediremos que nos ayude a mantener, potenciar y transmitir todos estos valores que nos legaron nuestros padres.

Como veis, somos únicos e irrepetibles, tenemos un pueblo bonito y encantador, somos abiertos y hospitalarios, cultos y educados, fieles a las tradiciones, valientes y aventureros, tenemos una juventud estudiosa y trabajadora, nuestras mujeres son guapas y elegantes y las mejores madres, los hombres recios y trabajadores, nuestros mayores de espíritu joven, nuestros niños muy niños, tenemos los mejores servicios para ser felices, por si fuera poco, estamos rodeados de los mejores vecinos, y sobre todo, sobre todo el cariño y la protección de la Santísima Virgen del Soterraño.

¿No es para estar orgullosos de haber nacido o de vivir en Barcarrota?
¿De sentirnos barcarroteños?

Tenemos que conservar y desarrollar nuestras singularidades, cada uno con sus ideas y sus formas peculiares de vivir, la pluralidad nos enriquece. Pero es muy importante, muy importante, reservar, en nuestras almas, un rinconcito común, en donde colocar, con esmero y cuidado, todas aquellas cosas que nos unen. Y en este lugar importante de nuestro ser, instalar, como algo esencial, un sentimiento compartido, el de sentirnos barcarroteños, el sentirnos todo un pueblo, con orgullo, con pasión, porque somos de verdad gentes muy importantes. Y si lo hacemos bajo el cariño y el amparo de nuestra Santísima Madre, la Virgen del Soterraño, seguro que lo conseguiremos.

¡Que Ella os proteja y que seáis muy felices! Un abrazo y buenas noches.



Julio Murillo González

EL BAÚL



En esta página podemos ver dos interesantes fotografías. Una corresponde a los originales dueños de la casa del antiguo instituto (hoy Centro Cultural «Luis García Iglesias») en la calle Jerez. Se trata de la Marquesa doña Concha Velasco y su esposo Villanueva. Ha sido cedida por Pepita Durán Díaz. La otra corresponde a unos esquiladores trabajando en un *tinaón* frente a la piscina municipal. Es de los años 60 y ha sido cedida por Antonio Gómez Ledesma.

LA 561 FERIA EN IMÁGENES



José Manuel González Sayago, un atleta en crecimiento

El pasado 9 de julio, el atleta José Manuel González Sayago, de 17 años y natural de Barcarrota, ponía fin a una brillante temporada en la que su mejor resultado ha sido la medalla de bronce en el Campeonato de España por Comunidades en Pista.

González Sayago decidió dedicarse a este deporte, practicando la carrera de fondo, en noviembre de 2004. «Mi hermano ha sido quien me ha inculcado este deporte, me hizo que me interesase por las carreras que se organizaban en Barcarrota en la semana deportiva en las que solía participar y en las que siempre conseguía buenos resultados. Decidí prepararme por mi cuenta para correrlas. Viendo mis resultados me marqué el reto de participar en una de las carreras del circuito de pruebas urbanas que se celebran cada verano en Zafra, muy importante en la provincia. Ahí quedé segundo y eso fue lo que me motivó para buscar un entrenador».

Así dejó de ir solo a correr por su cuenta, «para mantenerme en forma», y con la ayuda de su padre buscó a su preparador, Antonio Pardo, aquel mes de noviembre.

Entrenamientos

Entrena, durante la temporada, seis días a la semana, normalmente cinco en Barcarrota, siguiendo el plan de entrenamiento que le da su entrenador y corriendo por los caminos y uno en las instalaciones de La Granadilla, en Badajoz, donde el entrenamiento es más técnico y puede practicar en pista. «Cuando finaliza la temporada, por no dejar de correr de golpe, sigo corriendo durante varias semanas; y cuando va a comenzar la siguiente, también empiezo poco a poco».

El formar parte de un equipo de entrenamiento le permitió comenzar a competir, para ello fue inscrito en el Club de Atletismo Badajoz con el que compitió en su primera temporada, la 2004/05. «Ese año tuve muchas lesiones al principio, lo que creó dudas en mi familia sobre mis posibilidades para practicar atletismo, yo sabía que podía, y cuando me recuperé, al final de la temporada, obtuve muy buenos resultados, ya podía entrenar más continuamente. Me faltaron competiciones para estar al 100%», explica este atleta.

En el Navalmoral-Almaraz

Al final de esa temporada, tanto su entrenador como él sabían que en la siguiente podía dar más. Ese año cambiaron de club. Desde entonces (temporada 2005/06) pertenece al Club de Atletismo Navalmoral-Almaraz, «que se interesó por nosotros», y que ofrece otras posibilidades como la participación en los Campeonatos de España por Clubes.

Esta última temporada sólo le ha dado alegrías y los resultados lo demuestran. Ha corrido en las ligas de cross y de pista, además ha participado en varios campeonatos como el de Extremadura de Cross y otros de España.

En cuanto a cross ha sido 2º en la Liga de Cross extremeña; 2º en el Campeonato de Extremadura de Cross; y en el campeonato JUDEX de Cross, el 1º. En el Campeonato de España por Clubes de Cross, a nivel individual ha sido el 11º y por equipos consiguieron el 1º puesto; y en el de España



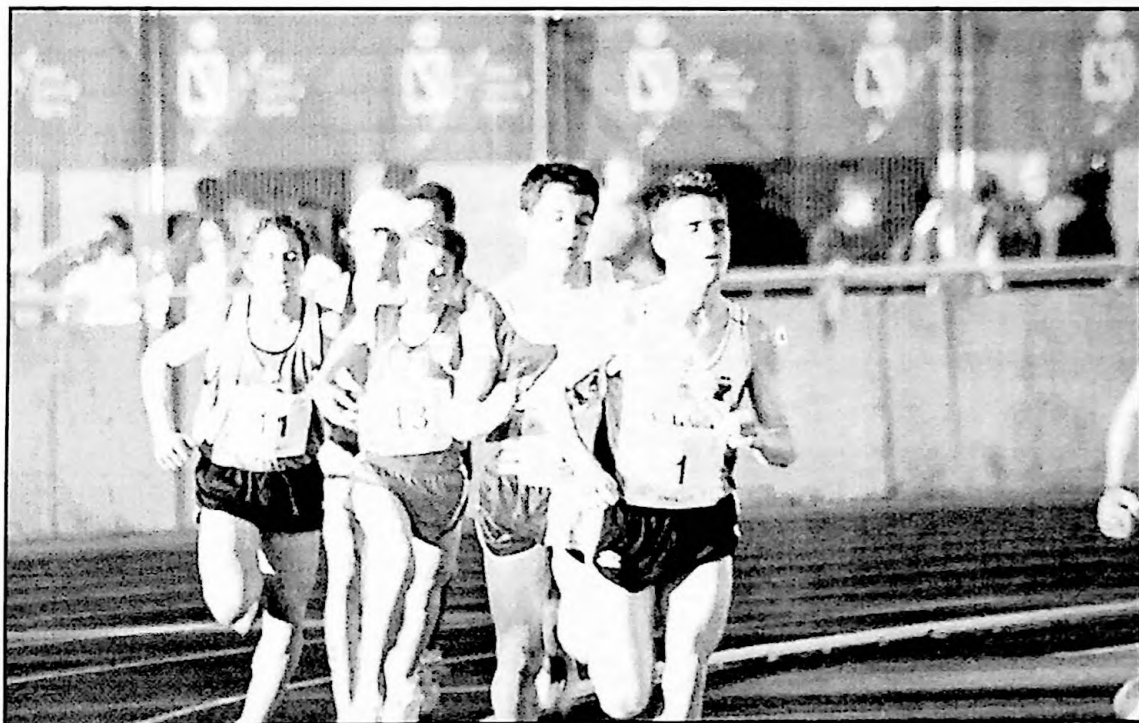
por Comunidades, individualmente quedó el 18º. «En esta última competición el nivel era muy alto ya que corrían los mejores de España».

En cuanto a pista, en la liga JUDEX, en la carrera de 5000 metros lisos que es la que él practica, ha disputado dos carreras en las que se ha hecho con el primer puesto. En la última de estas carreras consiguió la marca mínima que le permitió competir en el Campeonato de España en Pista de Clubes, que se disputó el pasado 9 de julio, y con el que ha puesto fin a su temporada, haciéndose con el 4º puesto.

Bronce

Por ser el primero en sendas carreras JUDEX, ha participado en el Campeonato de España por Comunidades en Pista, que se disputó el 3 de junio, y en el que consiguió el 3º puesto. Una merecida medalla de bronce. «Ha sido el mejor resultado que he obtenido hasta ahora, y el que más alegría me ha producido, sin duda», explica.

«El atletismo es un deporte muy sacrificado, sufres mucho, sobre todo cuando vas corriendo. Si corres solo, puedes aburrirte; los entrenamientos son monótonos... Requiere de mucho esfuerzo físico y mental», expone González Sayago, «hay veces que vas muy cansado y que la cabeza te dice que pares, pero tienes que seguir en contra de tus fuerzas».



A pesar de todo ello, este atleta considera que es un deporte muy gratificante, «por lo menos para mí, porque hago algo que me gusta, me ayuda a mantenerme en forma y si se obtienen resultados favorables pues mucho mejor».

Aún después de disfrutar de las alegrías que le ha ofrecido esta última temporada, no se plantea dedicarse a este deporte profesionalmente, en exclusividad y a un alto nivel. «Para ganarse la vida con el atletismo hay que ser muy bueno y se debe entrenar muchísimo, dedicarle más tiempo, y eso es durísimo».

Desconocido

La dureza del atletismo hace que sea poco practicado, algo que igualmente ocurre porque en la mayoría de las localidades no existen las instalaciones oportunas ni los medios para trabajar otras disciplinas que forman parte de este deporte como el salto de altura, salto de longitud, lanzamiento de martillo o jabalina, disco... «Es un deporte que mueve poco dinero, entonces tampoco se le da mucha publicidad, no es muy conocido, lo que igualmente lleva a que no se practique mucho», concluye González Sayago, quien añade «siempre será más bonita y vistosa una competición de atletismo, con todas sus disciplinas, que una de fórmula uno, ocurre que la última mueve más dinero y es un deporte de masa, como el fútbol».

UN HOMENAJE A HERNANDO DE SOTO

En la revista cultural extremeña, ALMINAR, publicada a finales de los 70 y los 80, por la Institución Cultural «El Brocense» y el diario HOY, aparece, en un artículo sobre nuestro paisano Hernando de Soto, la fotografía de la placa que adjuntamos a estas líneas y relativa al mismo.

El artículo fue firmado por Carmelo Solís y apareció en el número 25, de mayo de 1981, de dicha revista.



RECIBOS DE IMPUESTOS

En esta página pueden ver dos recibos de impuestos pertenecientes a un vecino nuestro. Corresponden al "Año económico" de 1882-83.

CONTRIBUCION TERRITORIAL.	
PROVINCIA DE <u>Badajoz</u>	PUEBLO DE <u>Barcarota</u>
Núm. de orden <u>116</u>	2.º trimestre del año económico 1882-83.
He recibido de D. <u>Francisco Portillo Vargas</u>	
la cantidad de <u>cuatrocientos</u> pesetas	
<u>cuatro</u> céntimos, por la contribución territorial que le corresponde satisfacer en el	
citado trimestre, según el repartimiento aprobado por el Sr. Jefe de la Administración de esta provin-	
cia, al respecto del tanto por 100 y demás que se expresa en el recibo del primer trimestre.	
1.º de Noviembre de 1882.	
Por el Banco de España.	
EL DELEGADO DE LA RECAUDACION,	
Son <u>116</u> pesetas <u>4</u> cénts.	
Calle de	

IMPUESTO EQUIVALENTE A LOS DE LA SAL.	
PROVINCIA DE <u>Badajoz</u>	3er trimestre de 1882-83.
PUEBLO <u>Barcarota</u>	Núm. <u>117</u>
He recibido de D. <u>Francisco Portillo Vargas</u>	
la cantidad de <u>cuatrocientos</u> pesetas	
<u>cuatro</u> céntimos, que le corresponde pagar	
por este impuesto en el citado trimestre al respecto de la cuota expre-	
sada en el recibo del primer trimestre.	
1.º de Febrero de 1883.	
EL RECAUDADOR.	
Son <u>117</u> pesetas <u>4</u> cénts.	
Calle de	

SE HABLÓ EN EL PLENO HACE 100 AÑOS

10-4-1906

Se dio cuenta del expediente que se instruye con motivo de la necesidad de instalación de tres focos de luz eléctrica para el alumbrado público, de que se trató en sesiones anteriores, en el que consta que se ha practicado un recuento del número de bujías que contiene dicho alumbrado, resultando que existen solo 79 lámparas de diez bujías y 55 de las de cinco, las cuales dan un total de 1.065 bujías, faltando pues 185 para completar el contrato, por lo cual y habiéndose dado lectura de las condiciones por las que se rige, que consta en la escritura pública de su otorgamiento la Corporación acordó por unanimidad: que desde mañana se comunique al contratista para que en el plazo de 48 horas posteriores a la notificación haga la instalación de los tres focos de que se viene hablando, con lámparas de 10 bujías y contando con estas que se repongan las que falten hasta completar el número de las 1250 contratadas, imponiéndole la multa de cincuenta pesetas señalada en la condición 15ª del contrato por esta falta y con apercibimiento de que si en un nuevo recuento resultare falta en el número de bujías contratado, el Ayuntamiento, sin más aviso, declarará rescindido el contrato.

11-5-1906

Seguidamente se dio lectura a la solicitud que dirigen los vecinos don Alberto Prats García y otros, pidiendo se reclame del Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos la instalación y nuevo establecimiento de una Estación Telegráfica que ponga en comunicación a esta villa por la Central de Badajoz con el resto de España y el extranjero, a cuyo efecto se comprometen a sufragar los gastos que ofrezca la instalación en sus múltiples manifestaciones hasta que comience su funcionamiento, quedando de cuenta del Estado la vida y entretenimiento de este Centro de comunicación, sin más dispendio para el municipio que el de facilitar la casa donde haya de instalarse la oficina y sirva de domicilio al oficial encargado de ella, suministrando cuantos elementos conserve, pertenecientes a la esgrimida estación que existió en esta villa, pero ofreciendo al Gobierno en nombre del vecindario cuantos elementos se citan anteriormente para conseguir la concesión que se desea. La Corporación identificándose con el pensamiento de los peticionarios y teniendo en cuenta muy especialmente que su oferta soluciona las dificultades de orden económico con que lucha el municipio por la falta de recursos para cubrir sus más elementales obligaciones, acordó por unanimidad facultar a la Presidencia para sin perder momento se dirija al Centro Directivo ya citado en demanda de la concesión de expresada Estación Telegráfica, pero cuidando de concretar la petición y la oferta de los elementos que se discuten con precisión y claridad suficientes a evitar interpretaciones distintas de las que constituyen el pensamiento generador del asunto.

27-5-1906

Entrándose en el orden del día se dio cuenta de las comunicaciones que dirigen a la Alcaldía los Sres. Jefe de la Sección segunda de la Dirección General de Correos y Telégrafos y Jefe del Centro de Badajoz, participando que por Ilmo. Sr. Director General se ha concedido el establecimiento de una Estación del Estado en esta localidad en virtud de la oferta de material tanto de línea como de estación y casa que se ha hecho, como también que ínterin se designa el funcionario de reparaciones que haya de venir para hacerse cargo de cuanto ha ofrecido la Corporación, se procure tener todo preparado y se avise al Sr. Jefe del Centro para estos efectos; la Corporación teniendo en cuenta que existe una sociedad de vecinos, comprometida a sufragar los gastos que ofrezca la instalación y los demás antecedentes que arroja el expediente que se tramita para este servicio, acordó por unanimidad facultar a la Presidencia para que entendiéndose con los vecinos que llevan la iniciativa del asunto, procure llevar la provisión de todo el material ofrecido y que respecto de casa para Estación y domicilio del telegrafista, se ofrezca el local denominado «Convento», en la calle Corredera de esta población, a fin de que pueda avisar con la rapidez posible al Centro de Badajoz, para los efectos consiguientes.

REGLAMENTO PARA EL COLEGIO DE SAN JOSÉ

IV

2° Certificado de nacimiento y de bautismo.

3° Hallarse vacunado.

4° No padecer enfermedad contagiosa.

Art. 24.° Además de las condiciones anteriores, se requiere para el ingreso en la primera enseñanza que el alumno haya cumplido 6 años; y para la segunda, que haya cumplido 9 y no exceda de 15. Los mayores de 14 años presentarán cédula personal.

Art. 25.° Los alumnos, que procedan de otro establecimiento ó de la enseñanza oficial ó doméstica, y trasladen la matrícula á la privada del Colegio, además de presentar antecedentes de buena conducta, y certificado de las asignaturas, que tuvieren aprobadas, serán previamente examinados á fin de cerciorarse de si pueden ingresar en las clases generales: en caso contrario recibirán lecciones particulares, sujetándose en este caso al abono de honorarios en las mismas condiciones que los alumnos libres. A esta última disposición se someterán también los alumnos del Colegio, que no vengán al mismo al empezar el curso. Si el traslado de que se ha hecho mención tuviera lugar antes de principiar el curso, ó dentro de los diez primeros días del mismo, estarán exentos del examen previo, é ingresarán desde luego en las clases generales.

Art. 26.° Ningún alumno ingresará en la segunda enseñanza sin sufrir un examen previo que dé á conocer si aquél está apto para el ingreso.

Art. 27.° Los alumnos se dividen en internos en internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Art. 28.° Son los alumnos internos los que viven constantemente en el establecimiento, que les proporciona educación religiosa, científica y urbana, alimentación y asistencia.

Art. 29.° Los medio-pensionistas permanecen el Colegio en los días de clase desde las siete y media de la mañana, hasta las ocho y media de la noche, haciendo la comida y merienda con los internos, así como también el estudio y recreo. Los de primera enseñanza pueden retirarse á sus casas á las seis de la tarde, si sus familias lo creen conveniente.

Art. 30.° Son permanentes los que asisten al Colegio desde las siete y media de la mañana hasta la hora de la comida, y desde las dos y media de la tarde, hasta las ocho y media de la noche.

Art. 31.° Son externos los que no permanecen en el Colegio más tiempo, que el preciso para asistir á sus clases.

Art. 32.° Los padres, que deseen tener sus hijos internos como medio-pensionistas ó permanentes y sujetos al régimen del Colegio, deberán entenderse, en cuanto al pupilage, con el Subdirector del Colegio, el que los admitirá con arreglo á las condiciones que se establecen al final de este Reglamento. Los alumnos que prefieran otro pupilage serán considerados como externos.

Honorarios.

Art. 34.° Las cuotas mensuales, que satisfarán los alumnos por enseñanza son: Alumnos de primera enseñanza 7,50 pesetas.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Matriculados en la privada.

PESETAS

Por cada asignatura que esté dentro del grupo que constituye un año 7,50

Por cada asignatura que no esté dentro del id. id. 12,50

Por el repaso de todas las asignaturas del grado..... 30,50

Alumnos libres. Por cada asignatura..... 20,50

Art. 34.° Los alumnos, que tengan padres ó tutores fuera de la localidad, pagarán las cuotas, que les corresponda, por trimestres adelantados; mientras que los residentes en la localidad las pagarán por meses anticipados. De esta última ventaja gozarán los que aún siendo sus padres ó tutores forasteros, tengan en la población una persona encargada al efecto, con quien pueda entenderse el Colegio sobre el particular.

Art. 35.° No formando las clases de adorno parte de la enseñanza oficial, que el Colegio se compromete á proporcionar, los honorarios, que por aquellas hayan de dar los alumnos, serán objeto de un convenio particular con el profesor ó profesores, que las desempeñen.

Material.

Art. 36.° El Colegio está previsto de un juego completo de mapas murales, globos terrestre y armilar, cuadro sinóptico del sistema métrico y caja de sólidos.

A medida que lo permitan los recursos del Colegio se irán formando los gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura.

Art. 37.° El modelo de las mesas y bancos para uso de los alumnos está arreglado á los más recientes adelantos de la higiene escolar.

Régimen del Colegio.

Art. 38.° Las vacaciones durarán, desde los exámenes ordinarios, hasta el 1° de Octubre, desde el 23 de Diciembre á 2 de Enero y desde el domingo de Ramos, hasta el tercer día de Pascua de resurrección.

Art. 39.° Tendrán todos los alumnos derecho á salir del Colegio durante las vacaciones de verano.

Art. 40.° Cuando el alumno no esté castigado á no disfrutar de las vacaciones de Navidad ó de Semana Santa, podrá salir del Colegio á pasarlas en el punto que sus padres ó tutores designen; pero aún en este caso, es preciso